

Ángel Sarmiento y “El Despertar”

Emilio Fernández

El que tiene la suerte de venir al mundo halagado por los favores de la fortuna, heredando de sus ascendientes posición, títulos y riquezas, teniendo a su alcance todos los medios de una ilustración que va penetrando en su inteligencia sin esfuerzos desde los primeros pasos de su vida, ¿Qué mucho que llegue a ocupar las más altas posiciones sociales? Llega sin lucha a la meta de sus aspiraciones porque le allanaron los obstáculos todos; porque le dieron el triunfo hecho: sólo por eso.

Aquél, en cambio, que, naciendo en humilde cuna, casi en la pobreza, sin elementos de vida, sin protección de ningún género, sin amparo, sin más defensa en la lucha social que sus propias condiciones de inteligencia, de actividad y de amor al trabajo, solo con ellas consigue triunfar, levantarse del nivel común, y arrancar de la oscuridad su nombre honrado, merece admiración y respeto.

Para el que se encuentra en estas condiciones, a cada paso surge un obstáculo, cada momento de la vida es un problema un tanto difícil de resolver. Para remover estos obstáculos, para hallar la incógnita de tales problemas, para alcanzar la victoria después y ponerse o mejor dicho, colocarse en primera línea en el movimiento social, se necesitan alientos de gigante.

Tales son las condiciones en que se ha desenvuelto este héroe del trabajo y la constancia.

Ángel Sarmiento, nombre desconocido ayer, hoy popular en Cangas de Onís.

La persona de quien me ocupo, hijo de humildes labradores, nació por el año 1879 u 80 en Intriago, pequeño pueblo de concejo. Sus padres sólo pudieron mandarle, como tantos otros labradores, a una escuela rural de primeras letras, donde, gracias a su buena voluntad, innata en él, consiguió aprender las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética. Lo demás ello fue acudiendo poco a poco gracias a su constancia y perseverancia.

Hoy forma parte de la Junta Directiva de la Sociedad “El Despertar”, cuyos socios, unánimes y contestes le han proclamado su presidente, cargo que desempeña con la gracia que le caracteriza.

Éste, Roberto Trespando, José del Corro, de Corao y algunos otros cuyos nombres lamento no conocer, fueron los que fundaron la sociedad cuyo título encabeza estas líneas, sociedad de agricultores.

De crítico descontentadizo y mal humorado, paréceme la afirmación por alguien hecha y por más de uno repetida, de que la Sociedad de Agricultores de Cangas de Onís, que tiene su asiento en Corao, lleva por objeto el mejoramiento de un número limitado de sus socios (Presidente, Secretario, Tesorero, etc.)

Una de las reflexiones que primero asaltan a quien, como yo, molestan esas absurdas creencias, es la distancia entre el nacimiento de las ideas en la conciencia, mejor dicho, en la mente, y realización práctica en la vida. Porque no es posible me quiten de la cabeza que a esos mismos que tanto se quejan de la creación de esta Sociedad, no les haya asaltado antes la idea de hacer ellos lo que, gracias a los señores antes citados, ahora está hecho.

Pero al ver por otros llevado a la práctica su *inédito* deseo, se creen por eso postergados y relegados al olvido, y que a los verdaderos creadores de la Sociedad, no les guía el bienestar general, sino el de, como dije, cierto número de asociados.

Grandes, muy grandes, grandes hasta la sublimidad, deben ser proclamados aquellos que, como Ángel Sarmiento, Roberto Trespando, José del Corro, etc., con santa idea sacudieron el pesado sueño en que hace largos años yacíamos.

Ahora que está en mantillas, digámoslo así, la sociedad, es cuando más necesita la unión de todos. *La unión hace la fuerza*, ha dicho un sabio. Que haya disidencias y rivalidades, actos de insubordinación, etc., sería lo peor que pudiera ocurrir en estas críticas circunstancias. Ánimo, pues, y no desmayar, señores fundadores del bienestar de los pueblos. (1)

(1) En la lista donde se nombra a Ángel Sarmiento, Roberto Trespando y José del Corro, debe ser incluido José García, Secretario.

FERNÁNDEZ, Emilio, “Ángel Sarmiento y El Despertar”, en *El Auseva*, Cangas de Onís, 23 de enero de 1909, año XIX, núm. 930, p. 2.